Ministerio de Educación



Proceso Auditado:

Fondos transferidos por el MINED para Gratuidad y los

Otros Ingresos.

Centro Educativo Auditado:

Instituto Nacional Técnico Industrial, código # 11543

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría de Tipo Financiera

AUDITORÍA A LOS FONDOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS PERCIBIDOS EL INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO INDUSTRIAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 Y DE ENERO A FEBRERO DE 2011.

Ref. MINED/DAI-206/2011

Abril de 2013

NUESTRA MISIÓN: Somos una Dirección que evalúa de forma constante el control interno, responsables de apayar el avance de la transparencia y proveer una evaluación independiente, objetiva y proactiva sobre la legalidad, eficiencia, economía y eficacia de los controlos internos del Ministerio de Educación, aportarios servicios de aseguramiento y consulta, bajo un enfoque sistemático y disciplinado, coodyuvando la debida rendición de cuentas, el logra de la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control, éfica y transparencio de la gestión institucional.

. Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Clencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte.*...

LISTA DE DISTRIBUCION

Título del Informe Examen Especial: Auditoría a los Fondos Transferidos y Otros Ingresos del Instituto Nacional Técnico Industrial, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010 y de enero a febrero de 2011. Ref. MINED/DAI-206/2011.

Fecha de Distribución del Informe:

abril de 2013

Destinatarios Internos del MINED:

A Máxima Autoridad:

- Lic. Franzi Hasbún Barake, Ministro de Educación Ad-honorem (*)
- Consejo Directivo Escolar, Instituto Nacional Técnico Industrial (*)

Con copia a:

- Licda. Sandra Elizabeth Alas Guidos, Directora Nacional de Gestión Departamental (**)
- Dirección Departamental de Educación de San Salvador (**)

Destinatario Externo:

- Corte de Cuentas de la República Dirección de Auditoría Cuatro (***)
- (*) Informe remitido a la Máxima Autoridad con base al párrafo primero del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.
- (**) Se entrega informe final en cumplimiento con la Norma de Auditoria Gubernamental # 3.1.9, relacionada con la fase de Informes.
- (****) Informe completo remitido vía correo electrónico en cumplimiento al párrafo segundo del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.

2

Versión Pública

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
П.	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	4
III.	ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	4
IV.	RESULTADO DEL TRABAJO	5
٧.	DEBILIDADES SUPERADAS	5
VI.	PARRAFO ACLARATORIO	6
VII.	AGRADECIMIENTOS	6

I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoria al Instituto Nacional Técnico Industrial, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010 y de enero a febrero de 2011, fue realizada conforme al Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación (MINED).

De acuerdo con el sistema de control y seguimiento establecido para las auditorías ejecutadas por esta Dirección de Auditoría y de la Corte de Cuentas de la República correspondiente al período de 2006 a 2010, no se identificaron informes para seguimiento relacionados con el Instituto Nacional Técnico Industrial.

II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar si el Instituto Nacional Técnico Industrial, utilizó los fondos transferidos por el MINED conforme a la Normativa "Gratuidad de la Matricula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación del Bachillerato Público" y otras disposiciones en lo aplicable; asimismo, el correcto uso de Presupuesto Escolar horas clase y Bono proyecto adicional Compra de Mobiliario 2010 y los Fondos Propios.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

El período auditado comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010 y de enero a febrero de 2011.

Nuestra revisión se realizó con base en las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de La República de El Salvador.

La auditoría incluyó entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Verificación del 29% de los Fondos Transferidos por el MINED en concepto de Gratuidad, que incluye matricula, 10 mensualidades y gastos de graduación por un monto de US\$331,187.00.
- b) Análisis del 100% de la transferencia de Presupuesto Escolar horas clase por un monto de US\$52,186.82.
- c) Evaluación del 100% de la transferencia del Bono para Proyecto Adicional Compra de Mobiliario 2010, por un monto de US\$10,000.00.
- d) Revisión de los controles del Instituto, relacionados con los otros ingresos "fondos propios" generados por el alquiler de cafetines y fotocopiadora, que para el año 2010 ascendieron a US\$5,262.07; además, evaluamos la utilización de los otros ingresos y nos aseguramos de la elegibilidad de los gastos realizados.

4

IV.RESULTADO DEL TRABAJO

Nuestra revisión determinó que durante el período auditado, la Institución utilizó adecuadamente los recursos, debido a que:

- 1. De la muestra evaluada (29%) de los gastos efectuados con los del Presupuesto Escolar equivalente a US\$96,094.77, determinamos que son elegibles, se adquirieron materiales didácticos, pago de servicios básicos y gastos de operación.
- 2. Del 100% de la transferencia de fondos para el Presupuesto Escolar Horas Clase por un monto de US\$52,186.82, nos aseguramos que los gastos realizados son elegibles.
- 3. Al evaluar la transferencia del Bono para Proyecto Adicional Compra de Mobiliario 2010, por un monto de US\$10,000.00, determinamos que el mismo fue adquirido.
- 4. Sobre los controles y administración de los Otros Ingresos, comprobamos que son generados por el alquiler de cafetines, librería y venta de frutas, los cuales están respaldas con sus contratos y determinamos la elegibilidad de los gastos realizados.
- 5. El libro de ingresos y egresos para gratuidad está debidamente autorizado.
- Las Liquidaciones para los Fondos Transferidos para Gratuidad, Presupuesto Escolar Horas Clase y Bono Proyecto Adicional Compra de Mobiliario 2010, habían sido elaboradas y presentadas a la Departamental de San Salvador.

V. DEBILIDADES SUPERADAS

Observación Establecida	Acciones Realizadas
 Cobros a ex alumnos en concepto de pagos de cuotas pendientes de años anteriores, de cual se tiene un monto total pendiente de US\$2,223.49. 	Mediante nota el Presidente del Organismo Escolar expresa que se han suspendido esos cobros.
2. Identificamos 3 chequēs emitidos de la cuenta de fondos propios a nombre de personas diferentes a los proveedores que brindaron el bien o servicio a la Institución que totalizan US\$588.00.	En atención a estos pagos el Organismo escolar expresó que se debían a las necesidades de compra en lugares que no reciben cheques (mercados) y se vieron en la necesidad de emitirlo a una persona diferente del proveedor, pero que a partir de la comunicación del presente hallazgo se suspenderían.

5

VI. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la "Auditoría a los Fondos Transferidos y Otros Ingresos Percibido por el Instituto Nacional Técnico Industrial, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010 y de enero a febrero de 2011"

VII. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal administrativo y a la Dirección del Instituto Nacional Técnico Industrial y a los miembros del Consejo Directivo Escolar por el apoyo brindado.

San Salvador, 12 de abril de 2013.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Morena Salinas de Mena. CP, MBA

Directora de Auditoría Interna. MINED

morena salinas @mined.gob.sv